



NOTA DE PRENSA

Tenerife acogerá el I Foro Regional de Comercio Ambulante de Canarias

La consejera de Comercio y Apoyo a la Empresa, Krysten Martín, anunció que la iniciativa tendrá lugar el próximo mes de mayo, con el objetivo de “generar un punto de encuentro y debate sobre la situación actual del comercio ambulante y su desarrollo futuro”

24 de enero de 2025. Tenerife acogerá el I Foro Regional de Comercio Ambulante de Canarias, tal y como anunció hoy (viernes 24) la consejera de Comercio y Apoyo a la Empresa del Cabildo, Krysten Martín, que aseguró que “nuestro objetivo se centra en generar un punto de encuentro y debate sobre la situación actual del comercio ambulante y su desarrollo futuro”.

Este Foro se celebrará el próximo 13 de mayo en Santa Cruz de Tenerife, y contará con la presencia y participación de distintas administraciones públicas, Fuerzas de Seguridad del Estado, colectivos de comercio ambulante, consumidores y otras entidades de profesionales afectados por el desarrollo de dicha actividad.

Krysten Martín asegura que “pretendemos convertir este Foro en un espacio para el encuentro y el diálogo entre todos los colectivos implicados en la actividad, para definir objetivos comunes y alcanzar acuerdos”, y de esa manera, “poder determinar un documento base, a partir del cual, cada municipio, de la mano del Gobierno de Canarias, pueda establecer las bases para una ordenanza de regulación del comercio ambulante”.

Con esta iniciativa, asegura la consejera, “el Cabildo reivindica la importancia de trabajar de la mano de los municipios en cuestiones que afectan al ámbito insular, ejerciendo un papel que favorece la cohesión territorial en aspectos tan importantes como el comercio, sector de vital importancia para nuestro tejido productivo”.

Durante el I Foro Regional de Comercio Ambulante de Canarias, los asistentes podrán asistir a ponencias a cargo de expertos, tratando temáticas de gran relevancia para el sector, como el régimen jurídico del comercio ambulante, calidad, marketing y creación de marca, buenas prácticas en la ordenación municipal del comercio ambulante y una mesa coloquio con representantes de diversas entidades y profesionales del sector.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com